

Peticionario: Cotonilla de Casabermeja, S.L.  
 Cauce: Río Guadalmedina.  
 Término municipal: Casabermeja (Málaga).  
 Lugar: Parcelas 9025 y 9040 del polígono 10.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 136.3 del Real Decreto 849/1986, de 11 abril, aprobatorio del reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de competencia de proyectos. Según los artículos 105 y 106 de dicho R.D., se abre el plazo de un (1) mes, a contar desde la publicación del anuncio, para que el peticionario presente en las oficinas de esta Delegación, sita en Paseo de Reding, 20, su petición concreta y documento técnico correspondiente en los términos del artículo 106 del RDPH, admitiéndose también durante dicho plazo otras peticiones que tengan el mismo objeto que aquella o sean incompatibles con la misma.

Según el artículo 136.3 del RDPH, la competencia versará sobre la cantidad de áridos a extraer, mejora de las características hidráulicas, ecológicas y paisajísticas, así como el destino de los áridos, primando en este último caso el uso propio sobre la venta y, entre estas, las tarifas propuestas como criterios de selección únicamente.

El desprecintado de los documentos se realizará a las doce horas del séptimo día de la conclusión del plazo de presentación de peticiones.

Málaga, 21 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita, para realizar obras de prolongación de embovedado en el término municipal de Alameda (Málaga). (PP. 3562/2011).*

Expediente: MA-55538.  
 Descripción: Obras de prolongación de embovedado, en tramo del Arroyo Buitrón colindante al Sector UR-8 de la NN.SS. de Alameda (Málaga), de 16 m de longitud, mediante marco de 4,5x2,50 m.  
 Peticionario: Ayuntamiento de Alameda.  
 Cauce: Arroyo Buitrón.  
 Término municipal: Alameda.  
 Lugar: Sector UR-8.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las Oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 27 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización, que se tramita en el expediente que se cita, para realizar obras de encauzamiento y obras en zona de policía del Arroyo del Cura, en el término municipal de Torrox (Málaga). (PP. 3559/2011).*

Expediente: 2011/0000713.  
 Descripción: Obras de encauzamiento en el Arroyo del Cura en un tramo de 75,17 m de longitud, con una sección rectan-

gular abierta de 2 x 1,50 m y obras de construcción en zona de policía de la margen derecha, a su paso por la parcela R-4 de la UE-16 del PGOU de Torrox (Málaga), según proyecto del Ingeniero de Caminos, C. y P. don José Soto Mesa, visado por el Colegio Oficial correspondiente el 3 de mayo de 2011 con el núm. 20067.

Peticionario: Gestiones e Inversiones Costa del Sol, S.L.  
 Cauce: Arroyo del Cura.  
 Término municipal: Torrox (Málaga).  
 Lugar: Parcela R-4 de la UE-16.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrán examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 29 de septiembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 964/2011).*

Término municipal de Frigiliana, provincia de Málaga

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-26190.  
 Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.  
 Peticionario: Encarnación Jimena Ruiz.  
 Destino del aprovechamiento: Doméstico.  
 Superficie: 0 ha.  
 Caudal de aguas: 0,02 l/s.  
 Cauce: Río Chillar.  
 Término municipal: Frigiliana (Málaga).  
 Lugar: Río Chillar.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 15 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 976/2011).*

Término municipal de Benamargosa, provincia de Málaga

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-43738.  
 Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.  
 Peticionario: Comunidad de Usuarios Jiménez Palma.  
 Destino del aprovechamiento: Riego (subtropicales y huerta).  
 Superficie: 0,95 ha.  
 Caudal de aguas: 0,18 l/s.  
 Cauce: No tiene cauce.  
 Término municipal: Benamargosa (Málaga).  
 Lugar: Arroyo de Las Huertas.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 952 365 319, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 15 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita. (PP. 3119/2010).*

Expediente: MA-54335.  
 Descripción: Obras de embovedado en afluente del río Salares y río De la Fuente, en C/ Arroyo, del término municipal de Salares (Málaga).  
 Peticionario: Diputación Provincial de Málaga.  
 Cauce: Sin nombre conocido.  
 Término municipal: Salares (Málaga).  
 Lugar: C/ Arroyo.

Málaga, 22 de noviembre de 2010.- La Directora Provincial, Remedios Martel Gómez.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de 25 de octubre de 2011, de la Universidad de Huelva, de acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo deben publicarse a efecto de notificación los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Universidad de Huelva, teléfono 959 218 089-100, calle Doctor Cantero Cuadro, 6, 21004, Huelva.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF/NIE	IMPORTE	CURSO	CAUSA
SILES MUÑOZ, LUIS EDUARDO C/ Jacinto Benavente, 1, piso 8, letra 3 21007-Huelva	49080177V	690,00 €	2009/2010	2.7
GRECU, TEODORO RAÚL Plaza Houston, 10, piso 4.º A 21006-Huelva	X8719456H	5.525,63 €	2009/2010	2.7
CARPIO MUÑOZ, SERGIO C/ Pérez Quintero, 3, piso 4.º I 21006 Huelva-Huelva	44229400D	1.417,50 €	2009/2010	2.7
GUTIÉRREZ DEL ESTAD, ALEJANDRO Plaza de la Alfalfa, 9, piso 3.º B 41370, Cazalla de la Sierra-Sevilla	28834802R	3.749,50 €	2009/2010	2.7

Huelva, 25 de octubre de 2011.- El Rector, Francisco José Martínez López.

## SOCIEDADES COOPERATIVAS

*ANUNCIO de 7 de octubre de 2011, de la Sdad. Coop. And. Carpintería de Madera David y Carlos, de transformación. (PP. 3662/2011).*

Por aprobación en sesión extraordinaria de los socios, la empresa Carpintería de madera David y Carlos, S.C.A., con domicilio social en C/ Fraternidad, nave 4, de Iznalloz (Granada) acuerda cambio de denominación social a Carpintería de Madera David y Carlos, S.L.

Iznalloz, 7 de octubre de 2011.- El Presidente, Juan Carlos Aguilar García.